



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la exposición "Recreación de la Década del 50 - objetos y documentación", que se realizó durante todo el mes de octubre de 2007 en dos sedes: Museo Tecnológico del Agua y del Suelo y Asociación Amigos de lo Nuestro en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 187/2007